

Área de Gobernación y Fiestas Mayores Juan Carlos Cabrera Delegado Teniente Alcalde

En relación a la pregunta del grupo municipal Popular con solicitud de respuesta escrita, acerca de la tasa de ocupación de la parada a los taxistas se informa:

Con fecha 17 de marzo tuvo entrada en el Instituto del Taxi solicitud conjunta suscrita por Unión Sevillana del Taxi y Asociación Hispalense Solidaridad del Taxi solicitando el aplazamiento de dicha tasa, que fue remitida a la Agencia Tributaria, constando la existencia de Resolución de fecha 25 de marzo de la Sra. Vicepresidenta de dicha Agencia por la que se modifica el Edicto de Cobranza del año 2020, en relación a diversas listas cobratorias afectadas por la ampliación del plazo en periodo voluntario de pago, entre las cuales se encuentra dicha tasa y que de acuerdo con la mencionada Resolución amplía el plazo de pago voluntario hasta el 15 de julio de 2020. Cualquier otra decisión al respecto se decidirá en el Área competente.

En Sevilla, a la fecha que consta al pie de este documento

El Teniente de Alcalde, Delegado Gobernación y Fiestas Mayores

Fdo.: Juan Carlos Cabrera Valera

Pza. Nueva, 1. 41001-Sevilla.

Código Seguro De Verificación:	wk06PIwb/1TDWl/nlWxz8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	17/05/2020 19:45:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wk06PIwb/lTDWl/nlWxz8g==		

